



ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <https://www.dipgra.es/municipios/asistencia-a-municipios/asistencia/>

1

- DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES

2

- NOVEDADES EN LA OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

- NUEVO PLAN DE PAGO A PROVEEDORES PARA EELL CON PMP EXCESIVO
- MEDIDAS PARA AYUNTAMIENTOS CON ELEVADA DEUDA CON EL FFEELL

3

- JORNADA DE LA RED GRAMAS SOBRE "OBLIGACIONES PARA LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE FISCALIDAD DE RESIDUOS"

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1. Durante la segunda quincena del mes de junio de 2024, han sido publicadas las siguientes DISPOSICIONES EN LOS BOLETINES OFICIALES:

- Orden de 3 de junio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a promover la sostenibilidad del turismo a través de la puesta en valor del patrimonio turístico-cultural de Andalucía (PATCUL) y se modifica la Orden de 27 de julio de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los municipios turísticos de Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/116/BOJA24-116-00041-46508-01_00303457.pdf

▪ Resolución de 6 de junio de 2024, de la Secretaría General de Administración Local, por la que se convocan para el año 2024 las subvenciones previstas en la Orden de 14 de junio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la Junta de Andalucía a las Diputaciones Provinciales destinadas a la financiación de los costes de adquisición de los materiales de los proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/116/BOJA24-116-00033-46506-01_00303455.pdf

▪ Extracto de la Resolución de 17 de junio de 2024, del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España durante el año 2024.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/21/pdfs/BOE-B-2024-23129.pdf>

▪ Resolución de 14 de junio de 2024, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, E.P.E., M.P., por la que se publica la Resolución de 5 de junio de 2024, del Consejo de Administración, por la que se amplía el presupuesto del Real Decreto 691/2021, de 3 de agosto, para las subvenciones a otorgar a actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, en ejecución del Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000), incluido en el Programa de regeneración y reto demográfico del Plan de rehabilitación y regeneración urbana del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como su concesión directa a las comunidades autónomas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/27/pdfs/BOE-A-2024-13031.pdf>

▪ Orden de 24 de junio de 2024, por la que se aprueba el Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2024.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/125/BOJA24-125-00026-47171-01_00304121.pdf

2. Novedades en la **OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES** del Ministerio de Hacienda.

- [01/07/2024] [Aplicación para la captura de la ejecución del segundo trimestre del presupuesto 2024. Abierta hasta el 31 de julio de 2024 a las 24:00. Guía para la cumplimentación de los datos.](#)
- [28/06/2024] [Publicación datos de ejecución presupuestaria trimestral de Corporaciones Locales 2024 – Primer Trimestre](#)
- [28/06/2024] [SalDOS de la cuenta 413 en los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales al cierre de 2020 a 2023, de cada trimestre de 2021 a 2023 y del primer trimestre de 2024 \(Excel\). Nota sobre el control de la cuenta 413 \(PDF\)](#)
- [28/06/2024] [Publicación de los datos de avance de los Presupuestos del ejercicio 2024](#)

- [28/06/2024] [Publicación de los datos de avance de las Liquidaciones de los presupuestos del ejercicio 2023](#)
- [28/06/2024] [Deuda viva de las Entidades Locales a 31/12/2023](#)
- [27/06/2024] [Avance de la Liquidación de la participación en tributos del Estado 2022. Nota de Prensa](#)
- [27/06/2024] [¡Nuevo! Junio 2024 – retención prevista en el Art. 36 de la Ley 2/2011, por incumplimiento de los municipios de la comunicación de la liquidación del presupuesto y de las líneas fundamentales de los presupuestos del ejercicio 2024.](#)
- [26/06/2024] [Solicitud de la medida aprobada por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos el 24 de junio de 2024](#) en relación con las operaciones pendientes con el Fondo de Financiación a Entidades Locales. La presentación de esta solicitud tendrá como efecto, en el caso de los préstamos, el desplazamiento de los vencimientos de septiembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024; y, en el caso de las deudas que se estén cancelando mediante retenciones de la participación en tributos del Estado, la suspensión de estas retenciones hasta el mes de diciembre incluido, sin que se puedan derivar demoras financieras, aunque sí los costes financieros consecuencia de dicho desplazamiento o suspensión.

Se han establecido dos plazos de presentación de solicitudes:

- Para los ayuntamientos incluidos en el Anexo II de aquel Acuerdo finalizará el día 12 de julio de 2024 a las 23:59 horas: [Consulta de ayuntamientos incluidos en el Anexo II que pueden presentar la solicitud](#).

- Para los ayuntamientos incluidos en el Anexo I del citado Acuerdo finalizará el día 26 de julio de 2024 a las 23:59 horas: [Consulta de ayuntamientos incluidos en el Anexo I que pueden presentar la solicitud](#)

- [26/06/2024] [Extracto del Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, de 24 de junio de 2024](#), por el que se establecen las bases y los criterios para acordar un compromiso con determinados ayuntamientos que tengan operaciones con el Fondo de Financiación a Entidades Locales que garantice su sostenibilidad financiera, y se aprueba el marco de revisión de las condiciones financieras de dichas operaciones.
- [26/06/2024] [Mecanismo de Pago a Proveedores de las Entidades Locales 2024](#): aprobación de la financiación con cargo al Fondo de Financiación a Entidades Locales (Fondo de Ordenación) y de las condiciones financieras que serán aplicables: [Extracto del Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, de 24 de junio de 2024](#).

Relaciones de entidades incluidas en los procedimientos [obligatorio](#) y [voluntario](#). (AVISO: La resolución de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local aprobando el calendario y la documentación explicativa del procedimiento, estará disponible el día 9 de julio de 2024)

3. JORNADA DE LA RED GRAMAS SOBRE “OBLIGACIONES DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE FISCALIDAD DE RESIDUOS

La Red Granadina de Municipios hacia la Sostenibilidad (GRAMAS) ha organizado una jornada, que se celebrará el día 11 de julio en el Salón de Actos de la Diputación, con el objetivo de que representantes políticos y técnicos (secretarios municipales, técnicos de medio ambiente, etc.) conozcan, a través de casos prácticos, las obligaciones que impone La Ley 7/2022 del 8 de abril, de residuos y suelos contaminados por una economía circular.

Previamente se conocerá el escenario del que partimos en nuestra provincia, a través de la presentación del “Estudio de Tasas de Residuos en la Provincia de Granada” que desde la Diputación se ha elaborado con la idea de aportar el perfil actual de las tasas de residuos en los municipios de la provincia de Granada, en relación a sus características cualitativas y cuantitativas principales.



La inscripción a la jornada se puede efectuar a través del siguiente enlace:

<https://www.eventbrite.com/e/jornadas-sobre-obligaciones-para-los-ayuntamientos-en-materia-de-fiscalidad-tickets-932433061387>

Granada a 1 de julio de 2024

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

Fdo. Eduardo Miguel Martos Hidalgo